



HECHO RELEVANTE

Santiago, 30 de octubre de 2020.-

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto Norma de Carácter General N° 136 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normas aplicables, y debidamente facultado por la sociedad **CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.** (la "Sociedad"), vengo en informar, en carácter de hecho relevante, lo siguiente:

Con esta fecha se informó a la Sociedad que, en virtud de un contrato de compraventa de acciones que consta de instrumento privado de esta misma fecha, el accionista Inversiones Los Bumps Dos Limitada vendió, cedió y transfirió a AVLA S.A., la totalidad de las acciones de la Sociedad de su propiedad, correspondientes a 1.117.126 acciones, representativas del 36,94% de su capital social.

Como resultado de dicha compraventa de acciones, los actuales accionistas de la Sociedad son: Inversiones Los Bumps Uno Limitada (50,17%); AVLA S.A. (36,94%); y Doña Javiera SpA (12,88%).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Francisco Eterovic Alliende
Gerente General

CREDITÚ ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.